

TASAS Y DERECHOS

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, no realiza ningún cobro por la solicitud del Informe Confidencial del Deudor; por lo tanto, el servicio es gratuito, de conformidad con lo señalado en el Artículo 30 numeral 1) de las “Normas para la Gestión de Información Crediticia”, que literalmente establece “... acceder a su historial crediticio de forma gratuita y previa identificación, en la Comisión...”

LIC. ISABEL MATUTE
OFICIAL DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

ING. BÁRBARA ISABEL GONZALES
GERENTE

30 de septiembre de 2022